



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

26 MAY. 2021 09:55:49

Entrada **127230**

## Pregunta sobre la adopción de una moratoria eólica en Galiza

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL  
Diputado



## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

Según los datos hechos públicos por Red Eléctrica Española en el Avance del Informe del Sistema Eléctrico correspondiente al 2020, la generación de energía en Galiza fue, en ese periodo, de 24.553 GWh de los cuales el 75,6% proceden de fuentes renovables.

El consumo de energía eléctrica en Galiza se redujo, fue de 17.383 GWh, un 5,8% menos respecto del consumo registrado en el año anterior, lo que seguramente se debe en parte al cierre de gran parte de la industria, a la menor producción en Alcoa y Alu-Ibérica, y al parón de buena parte de las actividades económicas durante el confinamiento durante el primer estado de alarma motivado por la pandemia de la COVID-19.

Por lo tanto, Galiza exportó un 29,2 % de la energía que produjo, y ello a pesar de que ya se efectivizaron los cierres de las centrales térmicas de Meirama y As Pontes. Es más, sólo con la energía renovable que Galiza está produciendo en este momento se ha cubierto el consumo propio y ha permitido exportar el sobrante, pues como hemos mencionado se han consumido 17.383 GWh y se han producido con fuentes renovables 18.562 GWh.

De los datos expuestos se evidencia de forma clara que Galiza ya es una potencia en la producción de energía eléctrica limpia y que es excedentaria, pues produce más energía que la que necesita.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

26 MAY. 2021 09:55:49

Entrada **127230**



A pesar de todo ello, el Gobierno español está favoreciendo, dentro de la política de lucha contra el cambio climático y vestido de política verde, un abusivo y excesivo desarrollo eólico en Galiza, sin control y sin atender al actual volumen de producción eléctrica ni a las consecuencias de carácter ambiental o las afecciones al patrimonio natural, cultural y paisajístico.

El Ministerio, que tiene atribuidas las competencias para autorizar la instalación de aquellos parques eólicos que superan los 50 MW, tiene en este momento en diferentes fases de tramitación administrativa un conjunto de parques que suman hasta 2.524 MW de potencia. A estos hay que sumar los de potencia inferior a los 50 MW cuya autorización corresponden a la Xunta de Galiza. Entre 2009 y 2018 no se habían instalado en Galiza ni 300 MW, pero en 2019, en un solo año, se pusieron en marcha 19 parques y 400 MW instalados más. Se trata, por lo tanto, de un verdadero boom eólico pero desarrollado sin una adecuada planificación, bajo una arquitectura legal obsoleta y sin garantías para la participación social o la salvaguarda del patrimonio natural.

La actual regulación no permite una planificación energética racional y consensuada en el marco de la transición energética, y tampoco permite regular la adecuación de la ubicación y tamaño a las características del territorio.

Desde el Estado parece estar reservándose a Galiza el papel de País productor de energía, que debe sacrificar su riqueza paisajística, ambiental y patrimonial en favor de convertirse en exportadora y suministrar energía al resto del Estado. Sin embargo, está demostrado que esta no es la opción más eficiente y sostenible, ni desde el punto de vista medioambiental ni económico. El transporte desde el lugar de producción hasta el de consumo supone un alto coste y una pérdida de energía que aumenta cuanto mayor es la distancia. Por este motivo no se entiende, que si el Gobierno pretende una transformación verde del sector eléctrico no se apueste por la producción de proximidad.

Todo lo contrario, en su planificación el Gobierno del Estado abre la puerta a la instalación de macroproyectos eólicos, que más parecen estar al servicio de grandes empresas transnacionales que buscan aumentar su beneficio



lucrándose mientras explotan un bien público, que al objetivo de lograr una energía limpia y a un precio asequible.

El BNG defiende otra opción, defiende apostar por pequeños proyectos colaborativos, por el cooperativismo, por pequeñas y medianas empresas, por fórmulas que aproximen la producción al consumidor final y por la autogeneración y autoconsumo. Esta opción no sólo es más eficiente, sino que favorece además una mayor generación de empleo y de retorno social. Pues la instalación de estos grandes macroproyectos destaca precisamente por la ausencia de retorno económico y social para las poblaciones y territorios afectados. En la actualidad, las y los propietarios reciben de media entre el 1,1 y el 2,4% del total de la facturación de los parques. Con respecto a los ayuntamientos gallegos, la parte que queda en el territorio de la facturación es de aproximadamente el 5%. Así, según los datos que facilita la patronal, si el impacto en el PIB es de más de 580 M€, solo la reducida cantidad de 11 M€ (1,89%) son percibidos por los propietarios de los terrenos.

Además el empleo generado por la instalación de estos megaparques solo puede calificarse de residual, quedando reducido a puestos de trabajo temporales y de poco valor añadido durante la construcción, al que se sumaría el mínimo necesario para vigilar el funcionamiento posterior, pero que por la tecnología y la centralización de los servicios en las multinacionales no se nutriría de la mano de obra local.

Pero no sólo no se facilita la creación de nuevos puestos de trabajo, sino que se impide el desarrollo económico presente y futuro de aquellas zonas en las que se implantan. Muchos de los terrenos que se prevén ocupar están en la actualidad dedicados a la explotación agroganadera, actividades que resultarían incompatibles o se vería gravemente dificultada con la instalación de los parques. Otros se implantan en terrenos de un alto valor forestal lo que también impediría su aprovechamiento. Así, se instala una industria que sin facilitar alternativas de empleo en el territorio impide otras ya existentes, cuestión especialmente grave en el medio rural.

A todo lo anterior debe sumarse que siguen explorándose las posibilidades de instalar también parques de eólica marina, opción que también generaría un



fuerte impacto en las costas gallegas, afectando gravemente a las actividades pesqueras y a la preservación del ecosistema marino.

En definitiva, la instalación de nuevos parques para la producción de energía eléctrica en Galiza, sea en tierra o en el mar, debe realizarse de forma ordenada. Debe definirse de antemano en que lugares es posible su instalación atendiendo a su menor impacto ambiental y a la menor afección al patrimonio natural y patrimonial, pero también a las necesidades de producción. El territorio gallego no puede convertirse en suministrador del resto del Estado por decreto e intereses ajenos a Galiza, sin capacidad de decisión sobre su gestión, soportando los efectos negativos pero sin recibir a cambio beneficio alguno, ni en forma de empleo, remuneración o abaratamiento de la factura eléctrica.

**Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:**

1. ¿Aprobará el Gobierno una moratoria eólica y procederá a la paralización inmediata de todos los proyectos que están siendo objeto de tramitación ante el Ministerio?
2. ¿Iniciará la elaboración de una nueva planificación eólica asentada en los criterios de proporcionalidad, racionalidad, equilibrio, que respete el patrimonio natural, cultural y paisajístico, así como el mantenimiento de las actividades agroganaderas?

Madrid, a 26 de mayo de 2021

Néstor Rego Candamil

**Diputado del BNG en el Congreso**